

INFORME SECRETARIAL. N° 252954089001 202100002 00 (P.E.202100002)

Gachancipá, Cundinamarca, hoy 28 de febrero de 2021, al despacho del señor Juez el proceso con solicitud de reprogramación de la audiencia, toda vez que la fecha fijada corresponde a un día festivo. Favor proveer.

Vanessa Luna Román

YESENIA VANESSA LUNA ROMÁN
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Gachancipá
Distrito Judicial de Cundinamarca

Gachancipá, tres (03) de marzo de dos mil veintidós (2022).

De cara al informe secretarial que antecede y a la solicitud allegada por el apoderado de la parte solicitante, el Despacho dispone:

FIJAR como nueva fecha para realizar la audiencia del INTERROGATORIO DE PARTE el jueves VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE 2022, A PARTIR DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M).

Para el efecto, deberá el parte solicitante dar cumplimiento a las previsiones del artículo 183, inciso 2º de la norma procesal vigente.

La audiencia se llevará a cabo de manera VIRTUAL, a través de la aplicación Microsoft Teams. **Para ingresar haga click en el siguiente enlace:**

Para ingresar haga click en el siguiente enlace:

252954089001 202100002 00 (P.E.202100002) AUDIENCIA INTERROGATORIO DE PARTE

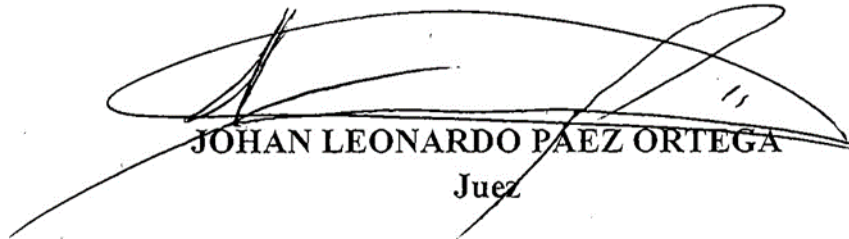
O, copie el siguiente enlace en su navegador (Chrome, Edge, Mozilla, Firefox, etc):

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NzZjOWFkOTAtNDYyNi00YTl3LWEzODMtMmY0ZDAyMmQ3ZDQy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c8a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%228e7161a3-9d40-4246-89fd-73c54dea8fa4%22%7d

La sala de reunión de la plataforma Microsoft Teams, estará abierta veinte (20) minutos antes de la hora arriba indicada, para que las partes ingresen y verifiquen la calidad de su conexión, de su audio y su video.

Notifíquese la presente providencia junto con el auto que avoca el conocimiento y el del 15 de febrero de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



JOHAN LEONARDO PAEZ ORTEGA
Juez